Sábado 27 de Junio de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2968

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÉRRÉ Y CA.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ mjn.	1
Provincias	» »	1.50
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros paises	» »	2
Número suelto	» »	0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

¡VIVA JUAREZ!

La instalacion de los Clubs Parroquiales de los *Juaristas* en esta Capital ha sido un verdadero acontecimiento político!

¿Quién lo diria?...

El Dr. D. Miguel Juarez Celman habia sido el único candidato que verdaderamente tenia popularidad en la Capital de la República.

Solemne chasco se han llevado los que pensaban que el Dr. Juarez era una imposicion de las bayonetas, una calamidad para la República, un punto negro para el porvenir, un candidato de los poderes oficiales.

Imparciales en nuestras afirmaciones, no podemos menos que reconocer que el áncora de salvacion de la República Argentina es el querido, simpático, apreciado, distinguido, intelizente, patriota, abogado, abnegado, austero, erudito, honrado, laborioso, instruido, ilustrado, sábio, ingenioso, pulcro, urbano, correcto, amable y digno de la primera magistratura de la Nacion, Dr. D. Miguel Juarez Celman.

Ahora nos convencemos que no podia ser de otro modo: el Dr. Juarez, puede decirse *ha nacido* para gobernar este país—y los que digan lo contrario lo hacen solo por despecho, por envidia, por que no saben apreciar el talento, la austeridad y el patriotismo de este apóstol de la democrácia criolla.

Se ha dicho y comentado en todos los tonos del registro musical político que el Dr. Juarez es odiado en su Provincia natal por que no solo ha violado las leyes en la órbita oficial de su mandato como Gobernador, sinó que ha hecho estensivas sus barbaridades hasta el hogar! demostrando así la perversidad de su alma y las tendencias marcadas á la autocrácia!

Se dice que el Dr. Juares es *hombre oscuro*, que no tiene títulos para aspirar á la Presidencia, que es un topo, que jamás ha prestado un servicio á la patria, que solo por una aberracion ha podido ser Gobernador de Córdoba y, en fin, que no vale un comino como hombre público—y que solo por la proteccion de su pariente puede ser candidato!

Y sin embargo, no se tiene en cuenta que el Dr. Celman es la encarnacion del sentimiento popular, el alma de las *masas*, de cuyo corazon surge el cristalino chorro de espresiones sinceras de ese «pueblo de Mayo» de que nos ha hablado el fanatizador orador, que aspira á la primera Magistratura!

Pero todo cuanto se le dice, todo cuanto se le recrimina, ha de desaparecer en presencia de las extraordinarias, espléndidas, *non-plus-ultra* manifestaciones que le ha hecho antenoche la *opinion pública!*......

En las catorce jurisdicciones parroquiales se instalaron los Clubs políticos que han de sostener al Dr. Celman.

¡Qué cuadro tan de actualidad!

Jueces de Paz á la cabeza de alcaldes, marineros, citadores, empleados de la *Gerencia* y demás ciudadanos inspirados en el *patriotismo* mas *puro* del *positivismo-atalivista*, concurrieron á sus correspondientes centros de *opinion* á sellar con *noble* entusiasmo, la apoteósis de la felicidad de la familia argentina.

Las casas en que se celebraban las reuniones eran pequeñas para contener la concurrencia que se desbordaba..... en bramidos de entusiasmo genérico de los espíritus que contribuyen á una buena ó mala digestion de los principios democráticos.

¡Cuanta abnegacion en los partidarios de la *noble causa*!

«El pueblo de Mayo» que sostiene al bravo apóstol republicano, peregrino de la idea regeneradora que ha de concluir con la ambicion de esos, Sarmientos y Rochas, y otros que no piensan mas que en el fiel cumplimiento de la Constitucion Nacional—sobre todo Rocha que no ha hecho mas que levantar una ciudad, cruzar la Provincia de líneas férreas y telegráficas é impulsar á Buenos Aires por el sendero del progreso moral y material—ese «pueblo de Mayo», se ha sacrificado antenoche haciendo de tripas corazones para poder asistir á los catorce Clubs.

¡La patria premia al soldado
Que heróico vá á los lugares
Y esa gloria han conquistado
Los sostenedores de Juarez!

El «pueblo de Mayo» tenia que multiplicarse; salian de un club para concurrir á otro. Cinco grupos, de á cien por barba, recorrian la línea, llenaban los locales, constituian las comisiones directivas, proclamábanse mútuamente y coronaban la obra nombrando Presidente *honorario* de todos los Clubs al adorador de las glorias de la Francia, Sr. D. Antonino Cambaceres, á ese venerable patriota que por mas que digan que se ha salvado del servicio de las armas durante diez años con *papeleta francesa*, ha sido siempre un colaborador apasionado de los saladeros que tanto han impulsado al país y estimulado los credos políticos de los redentores como Roca, éste soberano tan lleno de títulos para un banquillo.......

Cuando la patria recobre su tranquilidad, alterada hoy por la fuerza bruta que pretende avasallarlo todo, los sostenedores de Juarez recibirán el premio de su obra!

Honor á los buenos!

Esterminacion para los perversos.

MUNICIPALIDAD

(TEATRO COLON)

Cuando la Comision encargada de verificar un estudio acerca de las causas que podian haber influido para subirse el precio de las entradas y asientos en Colon, dictaminó aconsejando se exonerase al empresario Ferrari del pago del arrendamiento por todo el año corriente, imponiéndole una reducion en los precios de un treinta por ciento, EL DEMÓCRATA fué el primer diario que comentando aquel dictámen, demostró la insubsistencia de las razones en que este se apoyaba, y aconsejó su rechazo indicando que Ferrari debia ser obligado á cumplir con el contrato en todas sus cláusulas.

El público, víctima de los precios inmoderados, tenia derecho, como consecuencia de sus justas quejas y protestas, á exigir que Ferrari los redujera en los límites de su contrato, sin sacrificio alguno para la caja Municipal.

Nuestra prédica y la de otros cólegas ha dado hoy sus benéficos resultados.

Contra el dictámen de la Comision especial, que respondia al solo móvil de prodigar aun á Ferrari mayores beneficios que los de su contrato, los señores Aleu, Montaña, Ocampo, Samanes y Hammer, han presentado de su parte otro proyecto, que espresa en su síntesis las ideas apuntadas por EL DEMÓCRATA.

Este proyecto viene precedido de un estenso informe, que revela las grandes utilidades obtenidas por Ferrari con la inejecucion de su contrato, y hace aparecer cuan ridículo y monstruoso es el consejo dado por la Comision especial, que envolvia la concesion de nuevos beneficios al contratista.

Resulta ahora que el arrendatario dejando de cumplir la cláusula que le obligaba á asegurar el teatro, en la suma de 249.337-42 pesos m/n. tiene una utilidad de siete mil pesos anuales m/n. que es el importe de la suma cuyo pago se ha ahorrado, dejando subsistentes los graves é inminentes riesgos que amenazan al municipio y al edificio.

Resulta tambien, que Ferrari ha dejado de cumplir el contrato, en la parte que le obligaba á construir las escaleras de mármol y mamposterias interiores al teatro, calculadas en aquel, en la suma de doce mil pesos m/n. lo que importa en esta suma por la inejecucion de esas obras, una utilidad para el empresario

Pero no se detienen aquí las faltas del empresario, y las inmoralidades de sus lucros, basados en la inejecucion del contrato.

En vez de reducir la entrada al paraiso á sesenta centavos, como estaba estipulado, ha establecido allí asientos fijos, contra la práctica y costumbre universal, cobrando de entrada ochenta centavos y por el asiento dos nacionales, lo que le importa un aumento de utilidades en toda la temporada, no menor de diez mil pesos moneda nacional.

En vez de reducir tambien por el contrato la entrada de cazuela á 15 ps. m/c y el asiento á veinte de la misma moneda, ha aumentado á 2-50 m/n entrada y asiento, cuyo aumento le dá una utilidad de 6 á 7 mil ps. nacionales.

Tenemos, pues, que por el cobro indebido de precios exesivos á los estipulados en el contrato, y con el ahorro de las obras que debió ejecutar resulta á favor de Ferrari una utilidad equivalente á la bonita suma de 36,000 ps. m/n, sin tomar en consideracion los precios fabulosos de las localidades de plateas y palcos, algunos de los cuales han sido vendidos hasta en el precio de dos mil pesos nacionales cada uno por la temporada, y sin contar así mismo las utilidades de los sub-arrendamientos que cobra y percibe Ferrari, por algunos departamentos del Edificio.

Y todavia, queria hacérsele el obsequio de 14.880 pesos m/n, que es lo que importa el arrendamiento cuyo pago se pedia la exoneracion.

Era esto indudablemente el colmo de la mas grande inmoralidad.

Los Concejales nombrados, pesando, pues, todas esas razones, han presentado el siguiente lacónico proyecto, de cuya sancion no podemos dudar.

Artículo 1° Procédase por la Intendencia á exijir el extricto complimiento del contrato de arrendamiento del Teatro de Colon.

SUELTOS

Acaba de descorrerse el velo misterioso.—La proveeduria del Rio Negro, que desde hace *tres años* no se saca á licitacion, habia sido, nada menos que, un gran gato encerrado, perteneciente á la razon social de los conocidísimos señores don Goyo Torres, don Goyo Soler, y *naturalmente* don Ataliva Roca!!

Así es la verdad: ¿Cómo, pues, pretender que el Gerente quite aquel bocado á las boas devoradoras del tesoro nacional?

Los novillos que se suministran á la frontera son de la estancia del Sauce Corto, de propiedad de don Goyo Soler.

La parte *difícil*: la del cobro en la Casa Rosada corre á cargo de don Goyo Torres y del ya famoso en los anales de las proveedurias de *South América* don Ataliva Roca.

El precio de las raciones que la sociedad de *proveedores consuetudinarios*, como tan gráficamente lo ha dicho un colega, es el mismo fijado en tiempos atrás, cuando no existian por aquellos apartados parages ni ferro-carriles, ni hacienda, ni acaso séres vivientes!!!

Hoy, todo ha cambiado; y sin embargo, el precio fabuloso de las raciones de la proveeduria continúa siendo el mismo, para los socios de la gran casa de Comercio, los respetables *consuetudinarios* pitanzistas, los *dos Goyos* y Don Ataliva.

La Contaduria Nacional tiene la palabra.

El Congreso, si acaso tiene oidos, nos ha de escuchar.

Por fin, el Gerente ha de sentir la voz tremenda de los que verdaderamente claman por *paz y administracion*; y sobre todo, por honradez, en el manejo de los caudales públicos.

Nuestro apreciable cólega *El Nacional*, hace una revelacion clara y categórica sobre los *medios políticos* que en la Casa Rosada se emplean para la imposicion de la candidatura oficial del concuñado Celman:

La revelacion es nada menos que esta: D. Ataliva y compañia se han asociado comercialmente con el asesino don Napoleon Burgoa, el alma y director del motin ocurrido en la Provincia de San Juan, que dió por resultado la muerte del noble Senador D. Agustin Gomez!!

El tal Burgoa, cuya causa criminal por el horrible asesinato de Gomez, está aun abierta, se fugó, como saben nuestros lectores, á Santiago de Chile.

Don Atáliva y compañia ha pasado á Chile mas de *seis mil novillos*, á la consignacion de D. Napoleon Burgoa.....

Ahora, pueden ustedes atar cabos!

Antes del motin y asesinato de Gomez, el prófugo Burgoa estuvo en esta Capital.

Despues de aquel trágico y sangriento suceso, se le mandan novillos al mismo Burgoa á su residencia en Chile.

Señores: suelten los sargentos: suelten los sargentos.

Indudablemente el General Roca hará célebre su administracion.

Clama por dinero! Sin importarle un cigarrillo los intereses de la República, les pide á los ingleses que le den plata, plata y siempre plata!

Su administracion ha colocado al país en sérios conflictos financieros, llegando hasta hipotecar los ferro carriles nacionales (si se realiza la mision Pellegrini) por satisfacer la sed de oro que lo domina.

En medio del desconcierto en que se agita, el Presidente no olvida las *miserias de casa*, y piensa quebrar la influencia de la Provincia de Buenos Aires haciéndole competencia al Ferro-Carril del Oeste!

Al efecto, se nos asegura que en breve tirará un decreto haciendo una concesion al señor Clark para construir una línea férrea que ligue á la ciudad de Mercedes con esta Capital.

Comente el lector el proceder del General Roca. Nosotros no lo hacemos por hoy, pues el tiempo, papel y tinta, nos hace falta para ocuparnos de algo mas noble.

El corresponsal de un diario vespertino de esta Capital en Montevideo, ha hecho una visita á la señora doña Clara Zúñiga de Zuviria, de la cual dá cuenta ayer á sus lectores.

La señora Zúñiga de Zuviria ha sido clasificada de demente por su marido, de quien está divorciada, y el Juez que entiende en el pleito entablado por los cuantiosos bienes que existen en la familia dividida, ha mandado reconocer por médicos el estado mental de la señora denunciada como alienada.

Dias pasados se publicó una carta de un hijo de los divorciados, en que la señora de Zúñiga aparecia, puede decirse, en las condiciones en que la denunció su marido.

De las publicaciones que se vienen haciendo referentes á este desgraciado asunto, se desprendia que efectivamente la señora estaba atacada de enagenacion mental; pero ahora, despues de la correspondencia que aludimos, se deduce que la señora Zúñiga de Zuviria no está alienada, pues el corresponsal dice:

....

«Nosotros, despues de esto, estuvimos tentados de preguntar:—¿Donde está la loca?

«Ni las acciones fuera del órden comun, ni la incoherencia en el lenguaje, ni las raras distracciones que denuncian á un alienado ó monomaniaco, se notaban allí. Todo era natural y correcto. O no habia allí la locura denunciada ó habíamos llegado nosotros en un momento de asombrosa lucidez para la supuesta enferma.

«Mientras la señora de Zúñiga atendia al arrendatario, cambiamos algunas palabras con la señora de Piedrabuena, y con el esposo de esta—que poco antes habia penetrado en el salon—respecto al estado mental de aquella. Ambos esposos opinan que si la señora de Zúñiga ha cometido algunos escesos, ha sido en virtud de las persecuciones sufridas. El señor Piedrabuena nos refirió mil incidentes, siendo el mas interesante el que se refiere al rapto de las dos hijas mayores de aquella, llevado á cabo por el doctor Zuviria, que con justicia alegaba sus derechos de padre. Fué este un ruidoso suceso que alteró de un modo extraordinario el impresionable sistema muscular de la señora.

«Como recordáramos nosotros aquel sonado acontecimiento en que la citada señora arrojó por un balcon á la calle una fuerte cantidad de libras esterlinas, se nos dió la esplicacion de este hecho, asegurando que aquel dinero habia sido enviado por el Dr. Zuviria mucho despues del divorcio.

«En cuanto á la inmensa fortuna de aquella señora, parece que no ha andado muy bien administrada en estos últimos años. Debido á esto han llegado ciertos dias en que dicha señora no ha podido disponer ni de la mas insignificante suma de dinero. La señora de Zúñiga tiene dos hijos á su lado: Rosa, niña de 12 años de edad, y Raul, de 9. Este último es un hermoso niño, rubio, cabello ensortijado. Su cabeza, por la configuracion, líneas y contornos, es una verdadera cabeza de artista, ó tambien se pudiera decir, una cabeza artística.»

Despues de esto, preguntamos—¿qué trama infernal se huerde contra la señora Zúñiga de Zuviria?

La prensa de Montevideo debe ocuparse del asunto y aclarar los misterios que puedan existir, pues el asunto es grave y no será la primera vez que los tribunales careciendo de antecedentes, se equivoquen, mientras que auxiliados con la luz de los hechos aclarados por los diarios, puede llenar su mision haciendo verdadera justicia.

TELEGRAMAS

Montevideo, Junio 26—Segun telégramas de Lóndres que recibió el Presidente de la República del Cónsul Cranwell, la deuda se cotizaba á 52 1/2.

Se dice que el General Santos no acepta el generalato que le han conferido las Cámaras Paraguayas.

El Dr. Costa ha presentado un escrito negando la competencia del Fiscal para acusarlo y diciendo no existen garantias para la defensa, acompañando un artículo de *La Nacion* en donde se le declara traidor á la patria y otro del mismo diario en el que pide al Tribunal se le borre de la matrícula.

Ha ocurrido una esplosion de dinamita en las obras del ferro-carril en el Paso de los Toros. Un obrero ha resultado muerto.

El Dr. Sienra y Carranza ha sido elejido Presidente del Ateneo Uruguayo y vice Battle y Ordoñez.

El lúnes partirá para Rio Janeiro el Ministro Argentino Moreno.

Se anuncia un proyecto que el diputado Garzon presentará á la Cámara dando nueva organizacion á la Policia.

Este diputado lleva adelante su propósito de fundar un periódico llamado *La Presidencia*.

El edificio que en la Plaza Matriz ocupaba el *Skating Rink* se ha empezado á derribar para construir el nuevo Club Uruguay.

La hija del Ministro Moreno, señorita Délia Moreno á contraerá en breve matrimonio con don Beltran Zaballa.

Con destino á Hotel para los bañistas se vá á construir en los Pocitos un magnífico edificio por un capitalista argentino.

Sale *Villa del Salto*.

Rosario, Junio 26—El órgano de Muñoz, *El Independiente*, publica lo siguiente de un telégrama de esa:

«Continúa escision producida en el Comité Celmanista. Las renuncias no fueron aceptadas, pero los renunciantes insistirán».

Todavia no hay seguro sobre la renuncia de Vila. Segun dicen de Santa Fé, Galvez ha mandado á esa emisarios políticos.

Contra lo mandado por Vila asistieron á reunion anti-juarista y firmaron el acta cuatro comisarios de policia.

Llegó de Mendoza en esa direccion el Gobernador Rufino Ortega.

Santa-Fé, Junio 26—La Cámara de justicia dictó sentencia en el asunto que el clérigo Seguí seguia contra *El Tribuno*. La sentencia condena al Juez del Crímen á pagar las costas del juicio.

Los Diputados de la Lejislatura cobran sus dietas del mes de Mayo, no obstante no haber asistido en todo ese tiempo á las sesiones.

En la Cámara de Senadores se interpelará al P. E. sobre la inversion que se ha dado á dos millones de pesos procedentes del último empréstito.

Córdoba, Junio 26—Continúan los alardes de fuerza para intimidar á los numerosos partidarios del Dr. Rocha y cohibir la libre opinion.

Durante la reunion que ayer tuvieron los Clubs afectos á esa candidatura, estuvo la casa rodeada de soldados y comisarios de Policía que provocaban á los ciudadanos que á ella asistieron. Despues de concluir fueron conducidos á la Policía varios de los que habian concurrido y los Gefes de la reunion.

Entre los presos se cuenta el Capitan Garcia, á quien no han dado aun libertad.

No obstante todo eso el espíritu público se muestra cada vez mas entusiasta por Rocha.

El Club Católico ha nombrado la siguiente Comision Ejecutiva:

Presidente, Teodoro Roca.
Vice-Presidente, Nicolás Anchústegui.
Secretario, Fernando Garcia.
Vocales, Doroteo Olmos (hijo) y Julio Dehesa y Castro.

Santiago del Estero, Junio 26—El Vice Gobernador ha recibido una carta del Fiscal del Estado D. Antonio Suñoni en la que este funcionario renuncia á su puesto con motivo del asesinato de Arrizola.

Ha marchado á Catamarca un respetable capitalista de Choya huyendo de las persecuciones del Comisario que asesinó á Arrízola.

Con motivo de los discursos pronunciados en la tumba de este se ha dado órden al Agente Fiscal para que procese al Dr. Corvalan y Pedro Garcia.

En Coya, Silipica y Bracho se han cometido por las autoridades varios atropellos en personas conocidas por sus ideas rochistas.

Trescientas firmas publica ayer *El País*, de adhesiones que en favor de la candidatura Rocha ha recibido el Club Union.

San Juan, Junio 26—Remito los siguientes verídicos datos sobre la constitucion del Senado:

Está arreglado entre el triunvirato de cuñados, dueños de la situacion anormal de San Juan, doctores Gil, Albarracin y Mallea, repartirse torta forma siguiente:

Gil renunciará restante de Senaturia que heredó de Gomez para apoderarse de la íntegra de Igarzabal.

Entre Albarracin y Mallea se disputará pacíficamente la cola de la que deja Gil, cediéndose el que tenga menos al que tenga mas elementos, comprometiéndose el triunfador á ayudar al otro para obtener diputacion vacante de Albarracin.

Media en este bonito negocio la pretension *justificada* del Gobernador Doncel apetente del turron de nueve años.

Pero se comprometió antes á ayudarlo á Gil en la maniobra, y ademas no tiene elementos Lejislatura. Tamaña desgracia de un Gobernador que no puede ser Senador, ha obligado á Doncel pedir al Presidente sus protecciones, una de conejos á Gil y comparsa y otra de un batalloncito que lo sostenga.

Dicen que Doncel cuenta para salir del trance con ciertos parientes mendocinos, altos funcionarios nacionales á quienes ha comunicado su crítica situacion.

Así se constituye en estos tiempos el Honorable Senado Nacional.

Se activan los trabajos para la proclamacion de la candidatura Rocha que será un verdadero acontecimiento.

COMERCIO

Poca animacion se notó ayer en la Bolsa durante la hora oficial—El oro presenta tendencias inciertas.

He aquí las operaciones efectuadas ayer:

METÁLICO—Al contado, 67000 á 129-80, 15000 á 129-90, 20000 á 130, 7000 á 130-10.

Para Junio 27, 20000 á 129-80, 10000 á 129 90, 38000 á 130.

Para fin de mes: 20000 á 129 60, 25000 á 129-70, 115000 á 129-80, 45000 á 129-90, 150000 á 130, 40000 á 130-10.

A PLAZOS—Para Julio 31, 95000 á 129, 40000 á 129-20, 10000 á 129-40, 120000 á 129-50, 10000 á 128-80.

CERTIFICADOS DE ACCIONES—Para Julio 31: 200 á 98.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Série A al contado: 6000 á 99 7/8—Série E al contado 70000 á 78—Série F al contado, 1000 á 78, 4000 á 77 7/8—fin de mes 55000 á 78.

FONDOS PÚBLICOS DE 1881—Para Junio 27, 1000 á 66.

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios al contado:

Acciones, puentes, caminos, á 99 o/o.
Billetes de Tesoreria Nacional á 102 7/8.
Deuda estrangera nominal.
Bonos municipales de 1882 de 6 o/o de renta 79.
Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.
Ferro-Carril del Sud, nominal.
Ferro-Carril Central lbs. 23 c/u.
Acciones del Gas Primitivo 1600 m/n. c/u.
Acciones del Gas Buenos Aires á 125.
Acciones del Gas Argentino á 123.
Acciones de la Bolsa 1650 m/c. c/u.
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o/o.
Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.
Tramway á Belgrano, 5 o/o.
Sociedad propietarios para la Higiene, nominal.
Sociedad Fomento Barracas al Norte, nominal.
Telégrafo Trasandino, 220 ps. la accion.
Lloy Argentino, 105 o/o.

DESCUENTOS—Sin alteracion los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés á oro y papel de 7 á 8 o/o. Letras de Tesorería 8 á 8 1/2 o/o. Dinero con garantía de títulos de 9 á 12 o/o.

CAMBIOS—Los cambios particulares se cotizan á oro á los siguientes tipos:

Lóndres 47 á 46 3/4 peniques.
Francia 4-98 á 4-92 francos.
Alemania 4 á 3-98 marcos.
Rio Janeiro nominal.
Montevideo 1 o/o de premio.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—Por telégramas recibidos de Lóndres se sabe que nuestros fondos públicos nacionales se cotizan en esa plaza á los precios siguientes:

Fondos Públicos Nacionales de 1871 con 6 o/o de interés, 99 á 100 o/o; id id id id 1881 id 6 id id 94 á 95 id; id id id id 1884 id 5 id id 85 á 86 id.

TELÉGRAMAS COMERCIALES—A la Bolsa.—Montevideo, Junio 25. Glasgow, *Hercilia*, Génova, *Europa*, Janeiro, *Rio Grande*. Unificada á 52 y 1/4. Amortizable para fin de Julio á 15. Nada en frutos. Sale *Villa del Salto*.

Los negocios en deuda unificada han estado en el dia algo mas activos que ayer.

Desde las primeras operaciones unificadas en la hora oficial el aspecto del mercado era de suba realizándose las ventas tanto al contado como para fin de mes con 1/8 o/o de alza del precio á que cerró ayer.

En los corrillos despues de hora se efectuaron fuertes ventas alcanzando á la cantidad de 56000 lbs. est. en deuda unificada, acentuándose aun mas la suba de 1/8 o/o tanto al contado como para fin de mes.

El cambio sobre Europa sigue inactiva la plaza, sobre Rio Janeiro cotizamos 13:400 sin negocio. Sobre Buenos Aires se ha pasado una pequeña suma á 24 o/o papel pero el tipo general es de 24 1/4 á 1/2; en oro se ha hecho á 1 o/o.

SALIDA DE VAPORES—Hoy salen de nuestro puerto los siguientes:

Olimpo y *Rio de la Plata*, para Montevideo, *Pingo*, para Santa Fé, *Tridente* y *Proveedor*, para el Rosario, *Victoria*, para la Colonia (E. O.), *Orione*, para Lóndres.

VAPORES ESPERADOS—Hoy son esperados en nuestro puerto los siguientes vapores de Ultramar: *Rosse*, de Lóndres, *Europa*, de Génova, *Patagonia*, del Pacífico era esperado ayer en Montevideo.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer á las 2 y 30 p. m. se reunió la Cámara de Diputados con asistencia de 49 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Ruiz de los Llanos.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se pasó á dar cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

Mensage del P. E. pidiendo la aprobacion de un proyecto de ley, por el cual se le autoriza para invertir hasta la suma de 22,000 pesos para la construccion de un edificio destinado para la Escuela Normal de Profesores de la Capital.

El Gobierno ha adquirido ya por la suma de 40,000 el terreno apropiado á aquel objeto, en la calle de Belgrano y 24 de Noviembre. (A la C. de O. P.)

El P. E. envia el protocolo firmado por el Plenipotenciario de los Estados Unidos, complementario al de 23 de Junio de 1884, sobre entrega de desertores de buques mercantiles y de guerra.

La Cámara de Senadores envia en revision el proyecto de ley autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de 4000 pesos en la adquisicion de la casa de propiedad particular que actualmente ocupa la Escuela Agronómica en la Provincia de Mendoza.

El mismo cuerpo comunica haber sancionado definitivamente el proyecto de ley concediendo permiso á don Juan F. de la Barra, para aceptar el consulado de Méjico en la República Argentina.

El Diputado Emilio Posse, en vista de que su renuncia no le ha sido aceptada por la Cámara á que pertenece, pide se le conceda faltar á las sesiones por dos meses mas. (A la Comision de Peticiones).

Don Félix S. Klappembach, solicita se le acuerde el premio concedido por la ley, al primer descubridor de minas de carbon de piedra en la República. (A la misma).

Doña Rosa Paz de Rebollo, pide pension graciable. (A la misma).

Don José Maria Darregueira, pide igualmente pension graciable, en vista de los servicios prestados por su señor padre. (A la misma).

DESPACHOS DE COMISION

La de Guerra se espide en las siguientes solicitudes en que se pide pension:

Maria Alzogaray, Juana Aquino, Cándida V. de Gomez, Carolina Bustos, Margarita R. de Echavarria, Jacinta Elordi, Maria Echauri, Cármen Córdova, Margarita F. de Brown, Sabina S. de Thompson, Manuela Ugarte, Enriqueta R. de Wysoski, Agustina I. de Urtubey, Marcelina Garcia, Gerónima M. de Rodriguez, señorita de Araya, Jacinta Rodriguez, Carlota Susbin, Zacarias A. de Benites, Florentina Muñoz, Dolores Acosta y Joaquin Caballés.

Fueron destinadas estas solicitudes á la órden del dia de la próxima sesion.

La misma en el proyecto del Senado, acordando á doña Margarita G. de Morales la suma de 500 pesos.

Se pasó á la órden del dia que la formaba el tratado celebrado con el Ministro de los Estados Unidos sobre amistad, comercio y navegacion.

Despues de algunas consideraciones emitidas por el miembro informante y algunos señores Diputados, fué sancionado por mayoria de treinta y tres votos.

El Diputado doctor Puebla hace mocion y es aprobada, pidiendo se llame á S. E. el señor Ministro de Guerra para la sesion próxima, á fin de dar esplicaciones sobre los puntos siguientes:

Si la citacion y movilizacion de la Guardia Nacional efectuada en el mes de Abril pasado en las Provincias de Mendoza, Córdoba y San Luis, fué ordenada por el P. E., autorizada ó constituida por él.

Si la convocacion de milicias á objeto de su organizacion, instruccion y disciplina, que ha tenido lugar posteriormente en algunas Provincias, ha sido decretada por el Gobierno Nacional ó hecha con su autorizacion.

Si los armamentos que han tenido las fuerzas de guardia nacional espresadas, en las revistas militares que tuvieron lugar en el citado mes de Abril último, eran facilitados por el Gobierno Nacional, de propiedad de la República y si han sido devueltos al Parque de la Nacion.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse, terminó la sesion siendo las 4 y 30 de la tarde.

PIFIA JUARISTA

Ya nos causa fastidio tener que ocuparnos de las ridiculeces de los *sostenedores* del Dr. Juan Celman y de la popularidad de que goza en la República entera el *hombre oscuro*; pero como los que montan potros tienen que clavarles las espuelas á las béstias bellaqueadoras, se hace imposible no poner de relieve lo que ocurre con la candidatura dinástica.

La narracion siguiente pertenece á *La Union* de Ayacucho, fecha 25 del corriente:

«Vamos á llevar á conocimiento del público un hecho que servirá para dar una idea completa de la falta de opinion con que el cuñado del Presidente cuenta, no ya para ocupar el mas alto puesto de la Nacion, sinó para aspirar simplemente á él.

No en vano digimos en alguna ocasion, con motivo de trabajos que aquí se sentian para instalar un Club que respondiera á esa candidatura imposible, que en este pueblo *ni un solo hombre habia de prestarse* á la realizacion de estos trabajos, y los hechos vienen, ahora, á darnos completa razon.

Dejaremos los comentarios para mejor ocasion y haremos una relacion fiel de todo cuanto ha sucedido.

El lúnes de esta semana se presentó en nuestro pueblo el doctor Fernandez, é invocando el nombre del *Partido Nacionalista*, de quien dijo ser Comisionado, se acercó á un vecino solicitando su casa para poder efectuar en ella una reunion de amigos.

Solicitó, ademas, del vecino en cuestion, que invitara á todos los correligionarios.

El encargo fué fielmente cumplido y á la noche se reunian en la casa del vecino en cuestion, las siguientes personas:

Doctor Roberto Alexandres, — don Pedro Ferreira — D. Martin Garbiso — D. Faustino Nuñez—D. Damian Rodriguez—Dr. Juan Laite y D. Manuel Lezama. Habia, ademas, dos ó tres estrangeros, pero es hora ya de que advirtamos que ninguno de los invitados y asistentes, sabia el verdadero objeto de la reunion.

Una vez reunidos, tomó la palabra el comisionado Dr. Fernandez y dijo: que habia promovido aquella reunion en *representacion* del que fué *Partido Nacionalista* y hoy es *Juaro-Celmista* con el objeto de que se instalára aquí un Club que sostuviera esa candidatura.

Entró en seguida á lavarle la cara al candidato diciendo que su triunfo era seguro: que, si era necesario, el General Roca haria disfrazar (textual) los soldados de línea para obtener mayoria de votos en la Capital de la República y buscaria medios de intervenir esta Provincia.

Los concurrentes escucharon todo esto sin chistar y cuando el *Comisionado* hubo terminado, pidió la opinion, sucesivamente, de los nueve asistentes (incluso los dos estrangeros).

El primero que habló fué D. Pedro Ferreira, espresándose en estas palabras:

—Yo estoy de mas en este sitio, porque soy rochista, y por consiguiente me retiro, no sin manifestar antes, que si hubiera sabido que para esto se me llamaba, no me hubiera molestado en venir.

El Sr. Nuñez dijo en seguida, que él no conocia *ni aun de nombre* á ese Sr. Celman y que no estaba dispuesto á ayudarlo.

Los demas contestaron que no estaban *dispuestos* á formar parte del Club ni á sostener esa candidatura, y los estrangeros digeron—«nosotros somos verdaderos Pilatos y nos lavamos las manos porque nada nos vá ni nos viene en estas cuestiones».

Los *nueve*, (mala cifra) se retiraron dejando al *comisionado* doctor Fernandez, presa de un *pasmo* terrible, del que dificilmente se curará.

El *fiasco* ha sido tan espantoso que mas no podia esperarse, y el pobre *Redentor* ó Comisionado ni siquiera tuvo fuerza para dar las buenas noches á los que se retiraban retozándole la risa en los lábios.

De seguro que el Dr. Fernandez conservará memoria imperecedera de Ayacucho.»

CORREO DE LA PLATA

Junio 26 de 1885.

Cámara de Diputados—A la 1 y 20 p. m., se reunió la Cámara de Diputados con asistencia de 30 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Tulio Mendez, quien declaró abierta la sesion.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados á Secretaría.

La señora viuda de don Pedro Diana, jubilado en su empleo de Tesorero del Banco de la Provincia, pide pension. (A la C. de P.)

El Diputado don Luis Andrade, solicita licencia para faltar quince dias á las sesiones de la Cámara. (Concedido).

El Diputado Luque acompaña un proyecto de Ley, por el que se exige como requisito indispensable para desempeñar los puestos de Jueces de Paz y Comandantes Militares en la Provincia, ser ciudadanos argentinos; despues de haberlo fundado el señor Luque en breves palabras, pasó á la Comision de Legislacion.

El Diputado doctor Canard, acompaña un proyecto de ley, por el que el P. E. nombrará una Comision encargada de la revision del Código Rural, cuya Comision deberá espedirse en un año. Despues de fundarlo el doctor Canard pasó á la Comision de Legislacion.

El mismo doctor Canard presenta los siguientes proyectos de ley:

Declarando obligatorio desde la promulgacion de esta ley, la destruccion de la planta denominada de abrojo en todo el territorio de la Provincia, incurriendo en la multa de 20 pesos el propietario que no cumpliese esta prescripcion; y destinando estas multas en beneficio de las escuelas.

En seguida se pasó á la órden del dia, aprobándose los siguientes despachos de Comisiones:

La Comision de Legislacion aconseja la sancion del Proyecto de ley enviado por el Senado, creando un partido denominado «Campana», formado de una parte del de la Exaltacion de la Cruz. Fué aprobado.

La Comision de Hacienda aconsejó la sancion del proyecto de ley autorizando al P. E. para vender al Gefe de la oficina de tierras tres leguas de campo, siendo aprobado este proyecto por la mayoria—fundando sus notas en contra los Diputados Saenz y Araujo Muñoz, y pidiendo el Dr. Diana se hiciera constar en el acta que habia votado en contra.

Se aprobó un proyecto del Dr. Bengolea abriendo un crédito suplementario por 12,000 pesos m/n. para gastos de la Secretaría de la Cámara.

Se levantó la sesion á las 2 y 30 p. m.

Comandante Militar de Ajó—Ha sido nombrado hoy por el Gobierno de la Provincia Comandante Militar del Partido de Ajó, don Juan Dominguez.

Municipalidad de Castelli—Por haberlo aconsejado el Asesor de Gobierno, el P. E. nombrará un empleado de la Contaduria á fin de que haga la compulsa de los libros de la Municipalidad de Castelli á fin de que tomando las medidas del caso, informe si existe ó nó un desfalco en las rentas percibidas por la corporacion, ó si solamente se trata de irregularidades en sus libros.

Relevamiento de los bañados de Zárate—Se ha presentado al P. E. don Mariano Savari, en representacion de los señores Silva y Balbin, á objeto de dejar constatado un crédito de 30,000 ps. m/n. por relevamiento de toda la parte baja y bañado del pueblo de Zárate.

Prórroga—A la pensionista Mercedes Vega se le ha concedido la que solicitaba.

Sociedad Rural de Olavarria—Habiendo solicitado autorizacion del P. E. la Municipalidad de Olavarria para donar un terreno á la *Sociedad Rural* de ese Partido, con destino á celebrar en él una Exposicion y Féria, el Departamento de Ingenieros á cuyo estudio pasó esta peticion, ha informado que es de opinion se conceda la autorizacion requerida, siempre que el terreno á donarse sea devuelto á la Municipalidad en el caso de que la Exposicion dejara de tener lugar.

Piden gracia—Se han presentado al Gobierno pidiendo gracia los penados Francisco Peredes, Leandro S. Cepeda, Esteban Franconi y Juan Beloni.

Municipalidad de Maipú—El Presidente de la Municipalidad de Maipú se ha dirijido al Ministro de Gobierno, haciéndole saber que el señor don Ramon Vieira, nombrado últimamente miembro de esa Corporacion no reside en el Partido y que por consiguiente crée debe dejarse sin efecto dicho nombramiento.

Absueltos—La Cámara de Apelacion, en su último acuerdo, ha sentenciado en la causa que se les seguia á Vicente Masson y Severo Nuñez por muerte al vigilante Eusebio del Castillo, (en Navarro), revocando la sentencia de 1a Instancia y de acuerdo con el Agente Fiscal, absuelve de culpa y cargo á los encausados, y declarando el hecho de lejítima defensa.

MAS NOVEDADES

LA COPA DE HIEL

El libreto de este drama nacional, en tres actos y en verso, original del Sr. D. Emilio Onrubia, representado últimamente en el teatro de la Opera por la Compañía del conocido artista D. German Mac'Kay, y publicado en el folletin de este diario, se encuentra en venta en la Administracion de «El Demócrata», Perú 143, al precio de

CINCUENTA CENTAVOS

Esta obra ha sido editada y se vende por cuenta de esta Empresa.

La viruela en el colegio del Cármen—En vista de haberse producido algunos casos de viruela en el colegio del Cármen, el Intendente Municipal pasó anteayer al Director de la Asistencia Pública, una nota ordenándole tomara las medidas necesarias á fin de que la enfermedad no tomara cuerpo en dicho establecimiento.

Dicho funcionario ha dado cuenta haber cumplido con la órden recibida y declarado que los casos de viruela producidos son cinco, cuatro de confluente y uno hemorrágico.

Estos enfermos fueron trasladados inmediatamente á la casa de aislamiento.

Ha dado cuenta tambien que existen varios otros enfermos, los que se encuentran á cargo del doctor Araujo y asistiéndose en un espacioso salon inmediato á la enfermeria.

Con tal motivo se ha dado órden al administrador de vacuna para que envie los practicantes que fueran necesarios á fin de proceder á la vacunacion de todos los pupilos que se encontraran sin ella.

Todos los pupilos de dicho colegio se les ha llevado al edificio que esa ermandad posée en Almagro, á fin de que no puedan contagiarse.

La Bermejo—Esta cañonera partirá en la próxima semana de nuestro puerto con destino á Bahia Blanca con el objeto de inspeccionar las boyas que en ese puerto existen.

Teatro Nacional—El Martes se verificará en este coliseo el beneficio de la primera tiple doña Rosario Pesset que tantas y tan justas simpatías se ha conquistado del numeroso público que todas las noches acude á este teatro.

La obra elegida es la preciosa zarzuela *El Hermano Baltazar*, donde la beneficiada luce sus escelentes dotes de artisticas.

En los intermedios cantará el *Ave Maria* de Gounod y el aria de las joyas de *Fausto*.

Este magnífico programa unido al nombre de Rosario Pesset llevará sin duda ninguna una gran concurrencia al Nacional.

Inauguracion—Mañana se verificará en el Pergamino la inauguracion del Hipódromo.

Fierro viejo—El Intendente Municipal ha mandado vender en remate público todo el fierro viejo, alambre y elásticos inservibles que existen en la Administracion de Limpieza.

Desinfectante para escuelas—A pedido del Presidente de la Comision Escolar de Balvanera, el Intendente Municipal ha mandado entregar por la oficina respectiva una cantidad de desinfectante para veintiuna escuelas.

Vapor Rossi—De nuestro puerto ayer zarpó con direccion á Liverpool y escalas el vapor aleman *Rossi* llevando á su bordo pasageros y cargamento general.

Tenedor de libros—Se hizo cargo de su puesto de tenedor de libros D. Enrique Dobranich, últimamente nombrado por el Concejo Nacional de Educacion para la biblioteca del mismo establecimiento de la que es Director don Felide Moreyra.

200 cuadras de afirmado—El Intendente Municipal pasó ayer al Concejo Deliberante para su aprobacion, un proyecto de ordenanza por el cual se aprueba el contrato celebrado por la Intendencia con los señores Molinas y Cherot para la construccion de doscientas cuadras de afirmado de madera en el municipio.

Rentas nacionales—La Tesoreria de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes recaudó durante el dia de ayer la suma de 524 pesos nacionales.

La Administracion de sellos nacionales tambien recaudó por intervencion de sus respectivas sucursales por valor de 1324 pesos.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer en la siguiente forma 85051-29 pesos m|n.
Importacion: 72990-01.
Exportacion 1371-74.
En letras 10683-54.
En los dias que van del mes la misma recaudó: 2002165-82.

Regreso—Ha llegado del Paraná el director general de los ferro-carriles de la Provincia, don Mauricio Mayer, é inmediatamente se hizo cargo de su empleo.

Club del Plata—Esta sociedad no pudo celebrar anteanoche su anunciada reunion por falta de sócios.
Para el 3 de Julio han sido nuevamente convocados.

Desalojos—El Inspector General ha pedido al Intendente Municipal se mande desalojar la casa de inquilinato calle de Victoria 784 y el tambo Lima 44, que se encuentran en malas condiciones de higiene.

Virus vacinicus—Se han remitido veinte placas de virus vacinicus por el Departamento de Higiene para los médicos auxiliares de ese Departamento en las Provincias de Salta, Mendoza y Jujuy.

Nuevo circo—D. Manuel Fernandez se ha presentado á la Intendencia Municipal solicitando el correspondiente permiso para establecer un circo en la calle de Buen Orden entre la de Cochabamba y Garay.
En él trabajará una compañía acrobática.

Comisaría General de Inmigracion—Por el vapor *Diana* se despachó ayer 13 inmigrantes con destino al Baradero y Santa Fé.
Por los Ferro-carriles de la campaña se despacharon 13.
11 pedidos recibió la oficina nacional de trabajo, dando colocacion á ocho personas.
La existencia en el Hotel era de 282 inmigrantes.

Buques en observacion—El doctor Berdier, médico de sanidad, puso ayer en observacion sanitaria de 24 horas á los siguientes buques:
Patacho aleman *Catrina*, de la matrícula de Hamburgo, procedente de Actomina, con 6 tripulantes y cargamento de yerba mate consignada á D. F. Rouzo.
Lugre aleman *Alemania*, de la matrícula de Hamburgo, procedente de Paranaguá con 8 tripulantes y cargamento de yerba mate, consignado á Barros y Ca.

Heridas de bala—Juan Peternay y Félix Pereyra fueron anteanoche á las 11 al domicilio de Pedro de la Cruz calle Ituraingó frente á la quema de basuras y despues de una breve discusion el primero sacó un revólwer é hizo fuego sobre Cruz hiriéndolo gravemente de tres balazos en la espalda.
Los criminales fugaron en seguida sin que hasta ahora haya podido la Policía capturarlos.
El herido se asiste en el Hospital San Roque.

Dementes—Los individuos José Pardo y C. Zeballos tuvieron ayer entrada en el Departamento de policía por suponerles atacados de enajenacion mental.
Ambos serán hoy pasados al Manicomio.

Robo—El ladron conocido Juan Manuel Lopez, penetró anteanoche á la casa de don Ramon Infante calle de Montevideo y Córdoba y se alzó con ropas y objetos de valor.
Desgraciadamente no gozó mucho tiempo de su triunfo como cáco, pues la Policía que lo conoce lo aprehendió, secuestrándole los objetos robados y lo ha puesto á la sombra por algun tiempo.

Licitaciones municipales—Ante la Intendencia Municipal tuvieron lugar el dia de ayer las siguientes:
Para la compra de 100 potros con destino á la Administracion de limpieza.
Proponentes, don R. Seguí 14 pesos m|n 90 centavos.
Ernesto Madero 19 ps.
Ortiz Basualdo y Hnos. 19-50.
Martin Berraondo 16.
Para la adquisicion de 100 faroles para el alumbrado público.
Martin Bonorino 6 pesos de laton, 8 de cobre y armazon 2-60.
Dasco y Massini de laton 7-97 pesos.

Rentas Nacionales—La Comision de Pagarés ha elevado al Ministerio de Hacienda una esposicion de objeto de evitar ó atenuar los fraudes con la Aduana, de cuya cuestion se viene ocupando estos dias la atencion pública.
En dicha exposicion se propone la creacion de cheques cruzados para facilitar los despachos y evitar los fraudes, agregando que dichos cheques girados por los comerciantes sobre sus respectivos banqueros, sea solo cobrado por el Banco Nacional como banquero general de la Nacion, lo cual produciria una economia de tiempo, pues este no se perderia contando el dinero sirviendo de garantía para el fisco que no estaria espuesto á ser estafado por recibos falsos.

Escuela Normal de Maestras—Ha sido confeccionado el presupuesto para el ensanche del edificio destinado á Escuela Normal de Maestras que hoy es pequeño y anti-higiénico para contener el número de alumnas.
Las obras han sido presupuestadas en 40,000 m|n.

Coronel Olascoaga—Ha llegado á esta Capital el Coronel Olascoaga procedente del Neuquen.
Este señor tiene á su cargo el Gobierno de este territorio federal.

De Mendoza—Es esperado en esta poblacion el Coronel Ortega, Gobernador de la Provincia de Mendoza y Gefe del 12 de línea que se encuentra de guarnicion en la capital de esa Provincia.

Continuan las rectificaciones—El señor don Justo E. Villanueva, ha mandado la correspondiente cartita protestando de ver mezclado su nombre en las listas juaristas.
Hemos perdido la cuenta de los que hasta la fecha van haciendo lo mismo, pero creemos que á ese paso el partido juarista se vá á poder colocar debajo de un paraguas, y creemos que todavía sobrará sitio.

Fusion fustrada—¡Por noticias que el *Washington* ha traido de Génova, se sabe no se ha podido llegar á un acuerdo respecto á la fusion de las dos compañías de navegacion italianas.

F. C. de la Provincia—El Directorio de estos ferro carriles, se reunirá el próximo martes para tratar asuntos pendientes de despacho.

Ventas de propiedades—En el dia de ayer tuvieron lugar las siguientes ventas de propiedades con intervencion de las Oficinas de Contribucion Directa y Patentes:
Union entre Lamadrid y Plaza Herrera, de 10 m por 76 en 620 pesos moneda nacional.
Sin nombre entre Anchorena y Laprida de 13 m por 71 en 1900 id.

Defensa 637 de 6 m por 38 en 2500 id.
Rincon entre Pavon y 24 de Noviembre de 9 m por 41 en 400 id.
Rioja entre San Juan y Comercio de 8 m por 30 en 800 id.
Australia 327 y 329 de 8 m por 25 en 496 id.
Soria entre Comercio y Europa de 8 m por 32 en 646 id.
Comercio entre Soria y 24 de Noviembre de 17 m por 4 en 610 id.
Alsina 677 de 7 m por 57 en 5580.
Cerrito 696 de 9 m por 26 en 5010 id.
Pavon entre Garay y Mateo de 12616 m cuadrados en 18000 id.
Ombú 316 de 9 por 36 en 1400 id.
Arenales entre Cerrito y Artes de 4442 m cuadrados en 6850 id.

Nombramientos de Alcaldes—El Presidente del Concejo Deliberante Municipal ha hecho los siguientes nombramientos de alcaldes:
De la seccion 13, cuartel 2°, Martin F. Berruti, 3° Alejandro Bonilla y 4° Juan F. Robles.

Tambien los de Irigoyen—Sres. D. Facundo Instranz, don Hector Velazquez y don Ricardo E. Dávalos protestan de verse puestos en las listas irigoyenistas, cosa que no les ha parecido bien pues no deja de ser un abuso de confianza.
Dichos señores no profesan esa idea segun declaran en las cartas protestas por lo que se ve en la necesidad de decirá la comision encargada de la confeccion de esas listas que se han metido en donde nadie los llamaba.

Nos alegramos—El Dr Rocha se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que estos dias le aquejaba y se crée que en breve podrá abandonar el lecho.
Es asistido por el Dr. Antonino Pinero.

Lo dudamos—Dicen que por la Intendencia se están estudiando los trabajos para impedir el desarrollo de la epidemia de viruela en esta Capital.
Estamos seguros de que para cuando la Intendencia haya tomado las medidas propias del caso habrá habido tiempo de estar todos atacados de esa enfermedad.

«El Correo Español»—Este diario ha repartido ya el primer tomo de la Historia General de España de don Modesto Lafuente que dá como prima á sus suscritores.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Sábado 27 de Junio, por sesta vez, se representará la gran zarzuela en 4 actos y 18 cuadros «Los sobrinos del capitan Grant».

Politeama Argentino — Empresa Cesare Ciacchi: Representante A. Cattaneo — Gran compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica — Hoy Sábado 27 de Junio, espléndida funcion en que toman parte los cinco leones Nubianos.

Theatre de la Gaîté — (Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Hoy Sábado 27 de Junio, Maravillosas suertes por el renombrado profesor Carlos y Ana Charloffky—La casa verde, escena mágica—Ejercicios nuevos por la célebre familia Podestá—Juegos malabares—Gran concierto.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. ja26 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 — Corrientes — 406
Entre Artes y Cerrito

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1° de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.
m6 29 perm. Secretario.

BANCO DE LA PROVINCIA

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente sin interés, abonando 1 por ciento, á sesenta dias y 3 por ciento á noventa dias.

Ramon A. Toledo.
19 julx jl 17 Secretario.

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento
Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomote, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersuberg Go sre y compañía
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:
Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Lamale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arsignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basaro Vicentino, Barzano, Bellagio, Belluno, Bellinzona, Lelluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Bargo Collelegato, Bargomanera, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieti Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Erullia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Cariasco, Gadi, Génova, Gioja del Marsi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mondrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molitorno Mondovi, Monosol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleocone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oreggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piero di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Sonciuo, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.
Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. de Toledo,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . 4 »
Por depósitos á plazo de 6. y 90 dias en moneda de curso legal. . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente á á la vista, oro sellado. . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . »
Por depósitos á otros plazos . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . »
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 3 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 80 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiera someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia y ya pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenían á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.
Si el interesado dejase expirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.
Los escedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de diez id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:
Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten
Buenos Aires, Abril 20 de 1885.

R. A. Larivte,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario
317 col. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 21 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, las boletas de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, al 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abanado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Libreta perdida Se ruega á la persona que halla encontrado una libreta del Banco de la Provincia. L 173, F. 471. Se ha perdido en el trayecto de Córdoba hasta Cerrito y por esta hasta Arenales. La persona que la entregue en la calle Arenales 174, será gratificada. 35 jn26 jl26

Pinctor y empapelador, ofrece sus servicios al público, dirijirse á la calle Lorea núm. 722. v28

BLAS A. DURÁN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL
DOMICILIO
INDEPENDENCIA N° 622
20 Jul5 perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1° perm

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035
Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035
132 al perm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

A LOS TIPÓGRAFOS

Me es doloroso participarle á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.
Habiendo dejado como única herencia á su esposa é hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó no residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.
Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de El Demócrata, Mayo 19 de 1885.

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS
Curacion rapida con las
GOTAS LIVONIENNES
de TROUETTE-PERRET
á la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu
Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, es recetado como el solo eficaz por todos los Médicos de fama. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, lo fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS
Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.
Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59-Calle de Bolivar-59
SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA
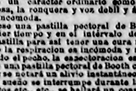
147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—Va á domicilio.
7 jl perm

Para los Cantores
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incómoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 al7 perm

LICEO INGLÉS
336-SAN MARTIN-336
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
116 m21 perm

EL FILON
DE LA
FORTUNA
147-PERU-147
PROPIEDAD DE
AGUSTIN EGUREN
OBJETO DE ESTA CASA
Basa sus operaciones en la buena fé y honorabilidad, no admite proposicion de negocios ilícitos de ninguna especie.
Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.
Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.
Efectúa ventas en remate.
Recibe y dá dinero sobre hipoteca.
Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.
Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m|n. al contado y hasta diez años de plazo.
Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.
Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, así como títulos y todo papel que represente valor.
Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita Comercial, Agrícola ó industrial que se le confíe á comision ó por su cuenta.
Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.
Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.
Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.
5 m20 jn24

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

REGALO
A los compradores
El vendedor regala á sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y no tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.
Garante que 20 arrobas producen 800 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.
Las insignificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros á 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, así es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en prevision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que sembramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.
Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas pueda tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.
Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á
El filon de la fortuna
147—PERU—147

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA
Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.
LA PLATA
Calle 9 esquina 59 N° 38
ma31

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.
Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires

Agua y Polvos
Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
PARIS, 8, Plaza de la Opéra, 8, PARIS
de
Venta
en todas las
Droguerias
y Perfumerias

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia N° 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 418
ESQUINA INDEPENDENCIA
El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:
Azúcar de Paris á 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 6 centavos la cuarta
Velas esteáricas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem imitacion á estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 10 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 80 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 25 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1|2 arroba 1-30 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-30 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n. y Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 15 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Té fino 1 peso m|n. libra
Sardinas francesas en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadito por
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 8 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 18 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca 2 5 pesos m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-00 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon frances en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 35 centavos id
Hachitas de mano, 60, 80 y 40 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana fina 150 ps. m|n. docena.
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos una
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 90 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 35 centavos una
Chocolate fino varias marcas 60 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 30 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de rhum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 5 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 13 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella
Gran surtido de loza y ferretería
Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1752 y 1117. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.
2 m17 perm.

UNION TELEFÓNICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado
MAS DE 1400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos teléfonos
En uso en el Rio de la Plata
Suscricion.............. 8 pesos m|n.
Casa de familia...... 6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA MADERO
EN
La Plata
Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:
1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.
2° De la gestion de todo asunto que está ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.
3° De arbitrages en materia comercial.
4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.
5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.
6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.
7° De remates de propiedades urbanas y rurales.
8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.
9° De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.
10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.
11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.
12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.
13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.
14 De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».
71 a83 perm

Las
Personas que temen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empesar cuantas veces sea necesario.

Instituto Mercantil

BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
La matricula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 a6 m6

Motor á vapor

SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO.
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico
Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante m27

A LOS
LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de articulos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-lineas.
» » balaustre, con lapiz y tira-linea.
Rueditas para grisa.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vanhymbeeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros articulos.
A precios garantidos baratisimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

ENFERMEDADES
ESTÓMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION

DE
JOSE BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 8 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Pantelefono número 1036).
BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jn31

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa principal
568—Charcas—568
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.
La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.
FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jn17 perm

OFICINA
DE
Tierras públicas

Por disposicion superior se cita á los herederos de don Agustin Acosta, á fin de que dentro del término de 10 dias comparezcan á estar á derecho y evacuar la vista que se les ha conferido en el espediente seguido por D. Pedro Bidalem sobre compra de un terreno en Monsalvo, bajo apercibimiento.
La Plata, Junio 5 de 1885.
Antonio O. Iriarte.
Escribano Mayor de Gobierno.
14 jn7-27

SASTRERIA
LA MODA
59--Victoria--59
(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **complemente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ m|n.	
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 34 »	»
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40 »	»
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58	» »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 »	»
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 31 »	»
Pantalones	4 á 10 »	»
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad	5 á 10 »	»
Trajes de niños	4 á 10 »	»

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1900 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m|n.	
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 »	»
Chalecos de fantasia	4 á 6 »	»

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m|n. docena	2-50	uno
II. Calidad	24 » » »	2-00	»
III. Calidad	20 » » »	1-60	»

PRECIO FIJO **VENTAS AL CONTADO**
147 a22 jl.21

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método)*. 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Notable
VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:
Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.
Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.
En Bahia Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Nauquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.
Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Nauquen gratis para nuestra clientela.
Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.
Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.
Fijensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras: las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados al—

Filon de la fortuna

PERU 147
De 8 de la mañana á 6 de la tarde los dias de fiesta y de trabajo.
m27

Confiteria y Pasteleria
AMERICANA
DE
Sanguineti y Carcagno Hnos.
808—CALLE DE CANGALLO—808
ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, banaejas y ramilletes de todas claces, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del pais. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 146 a22 my21

Aviso Oficial

Número 34
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1293 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Phillipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.
Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantia. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.
La Plata, Abril 11 de 1885.
IGNACIO FREYRE.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 145 a21 jl.13

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Confiteria y pasteria
LA ARGENTINA
POR MAYOR y MENOR

GANDUGLIA HERMANOS
Especialidad en el ramo
La casa se encarga de servir Olios y casamientos.
Especialidad en tabletas de Mendoza.
54—Calle de Victoria—56
y Defensa 1 y 3
RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES
141 a19 my18

Sastreria Modelo
DE
BUTTI HERMANOS

ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, Esmero y prontitud en todos los trabajos.
546—Rivadavia—546
BUENOS AIRES
125 m28 jn30

Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.
No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas pildoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques billosos**, dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tomense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

NOTABLE

Pedimos á las casas de Comercio y demas personas que colocan avisos, se fijen en la conveniencia que tendrian de mandarlas tambien publicar en este diario, que hace un tiraje de 10,000 ejemplares y á veces lo dobla.
Circulando en la Capital y todas las Provincias, y distintos puntos de Europa.

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo
A las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Mártes	»	SILEX
» Miércoles	»	VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves	»	SATURNO
» Sábados	»	JUPITER y OLIMPO

Para el Salto y escalas,
á las 10 a. m.

Los Mártes	y por	RIO DE LA PLATA
» Jueves	»	COSMOS
» Viernes	»	SILEX
» Sábados	»	VILLA DEL SALTO
» Domingos	»	SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:
PINGO y METEORO
Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADO
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.
Comunicacion: Telefono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente.
100 a 25 perm Reconquista y Cuyo

84-FLORIDA-84

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero. Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos
El Chateau Cordero — Pidase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pidase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires

DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente
445-MEJICO-445
141 a15 ag. 16

LOTERIA
DE
CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883
PREMIO MAYOR
6,000 pesos nacionales

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.
El valor del billete es de 1.50 pesos moned nacional, dividido en quintos de 30 cts.
SE JUEGA EL SABADO 27 JUNIO 1885
Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.
Los billetes premiados se pagan:
En Córdoba—Casa de la Administracion.
En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96. 18 jn7 perm

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésa de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se venda en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno o escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Bilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE									
	Lúnes, Miércoles y Sábados			Mixto	Juéves y Sábados	Miércoles y Viérnes								
Central		6 30	9 40	10 10	12 0	12 0	3 35	4 30	4 50	5 20	5	6 48	8 16	—
Retiro		6 38	9 48	10 23	▼	▼	3 43	—	4 58	5 28	▼	▼	8 18	11 15
Recoleta		7 [illegible]		10 28	—	—	3 48	—	5 3	5 33	▼	▼	8 23	11 22
Palermo		7 7	9 57	10 33	—	—	3 52	—	5 7	5 37	▼	▼	8 27	▼
Belgrano, llegada		—	10 5	—	—	—	—	—	—	—	5	10	—	▼
Id salida		7 15	—	10 45	12 15	12 18	4 0	4 40	5 15	5 45	[illegible]	[illegible]	8 36	11 35
Nuñez		▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	▼	—	—	▼	[illegible]
Rivadavia		▼	—	▼	—	▼	▼	—	▼	▼	—	—	▼	—
Olivos		7 30	—	11 0	—	▼	4 15	—	5 28	5 58	—	—	8 56	—
Martinez		▼	—	▼	—	▼	▼	—	▼	▼	—	—	▼	—
San Isidro		7 45	—	11 15	12 35	12 45	4 30	5 5	5 40	6 10	—	—	9 5	—
San Fernando	6 35	8 0	—	11 30	12 43	12 53	4 45	5 17	[illegible]	6 28	—	—	9 20	—
Muelle San Fernando	6 45	—	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	[illegible]	8 10	—	11 40	[illegible]	1 05	4 55	5 25	—	6 35	—	—	9 30	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE					
	Lúnes, Miércoles y Sábados	Miércoles y Viérnes		Mártes, Juéves y Viérnes				Mixto	Mártes, Juéves y Sábados				
Tigre	—	[illegible]	7 0	8 20	8 55	—	10 30	1 5	[illegible]	3 5	—	6 40	—
Muelle San Fernando	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	1 10	—	—	—	—
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	—	10 37	1 20	1 18	3 15	—	6 48	—
San Isidro	—	7 20	7 20	8 39	9 11	—	10 48	1 35	—	3 30	—	7 0	—
Martinez	—	▼	▼	▼	—	—	10 53	▼	—	▼	—	▼	—
Olivos	—	7 30	7 30	8 50	—	—	11 0	1 50	—	3 45	—	7 13	—
Rivadavia	—	▼	▼	▼	—	—	▼	▼	—	▼	—	▼	—
Nuñez	—	▼	▼	▼	—	[illegible]	▼	▼	—	▼	[illegible]	▼	[illegible]
Belgrano	—	7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10	—	4 0	[illegible]	7 23	5 0
Palermo	—	▼	▼	▼	—	▼	11 23	2 18	—	4 8	[illegible]	7 [illegible]	▼
Recoleta	—	▼	▼	▼	—	▼	11 27	2 25	—	4 13	[illegible]	7 [illegible]	▼
Retiro	—	8 2	8 2	9 22	9 42	10 32	11 30	2 33	—	4 18	[illegible]	7 [illegible]	7
Central	—	8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 40	2 40	—	4 26	[illegible]	7 [illegible]	7

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	1 15
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	▼
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 48	3 23	3 53	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	▼
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 52	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	—	—	—	5 25	[illegible]	7 30	9 25	11 55
Nuñez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	▼
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	▼
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	▼
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 26	10 20	12 30

Domingo Solamente. Véase abajo

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 23
Martinez	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	[illegible]	—	▼	—	[illegible]	—	▼	[illegible]	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	4 35	—	3 35	—	[illegible] 20	—	5 [illegible]	[illegible]	7 30	[illegible]
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 53	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 10	5 [illegible]	7 3	7 33	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 33	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viage hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.
Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.
Trenes expresos
▼ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central; y la de Palermo de la direccion del Tigre.
En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.
Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n. al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.
Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.
Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.
En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 a San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.
Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.
Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.
Estacion Central, Abril de 1885.
LA ADMINISTRACION.
143 my5 perm

JOSÉ A. CHAVES
Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.
Traducciones del francés, inglés é italiano.
Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.
ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 143
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica.
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO FABRICA A VAPOR
Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645
Unico FABRICANTE de las conocidas
RASTRAS DE CADENAS
para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en
VARILLAS
para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.
Torniquetes
dobles y sencillos de todas clases y formas
TRANQUERAS
de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre
Bebederas y represas
de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo
FRANCISCO MERLO.
69 f11 perm

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
. 38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Aviso Oficial

Número 35
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hectáreas 57 áreas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana de Ceferina Garay de Campos, Domingo Martinez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 16532-36 m|n. la legua.
El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.
Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantia—La Plata, Abril 13 de 1885.
IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.
Por planos y todos los datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 148 a22 jl.15

CALLOS
LA COLODINA
Cura radicalmente y sin cortar los callos
El mejor especifico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.
DROGUERIA NACIONAL
de
EDUARDO RETIENNE
309 — Rivadavia — 309
MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La [illegible] se vende únicamente en cartuchos [illegible] con el nombre de [illegible] en la tapa.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15.
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don **Domingo Coronel** se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Junio 15 de 1885.
Horacio J. Ferrari,
18 jn18 jl 18 Escribano Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don **Manuel Gaete y doña Manuela Galeano,** ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á estar Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Giles, Mayo 20 de 1885.
Julio Sdrani.
8 m31 jl5 Juez Suplente.

REMATES

Adolfo Massot
JUDICIAL
DE
1,100 OVEJAS
Y
MUEBLES
EN RANCHOS
Pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Herrera
El Domingo 5 de Julio
A la una de la tarde

Venderemos en remate público, al contado, por órden del señor Juez de primera Instancia de la Capital de la Provincia doctor don Julian Barraquero, y como pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Herrera, en el mismo establecimiento ubicado en el cuartel 1º del Partido de Ranchos, la cantidad de
1,100 ovejas al corte
mas ó menos, tasadas á un peso nacional cada una, 14 caballos de silla y setenta yeguas al corte, 1 marca de fuego con boleta, 1 boleta de señal, 1 marquesa de madera, 10 sillas de madera, 1 carro con arreos correspondientes, 2 mesas, 1 freno de plata, 1 par estribos de plata, 1 bombilla plata y oro, 1 arado, 1 máquina para estirar alambre, 1 docena cueros lanares, 1 juego botones de plata, 1 arma de fuego, 1 lote de loza, tinas, bateas, postes, estacones, lienzos de corral, 1 cojinillo, útiles de cocina, y una cantidad de diversos enseres que no detallamos por su estension.
El remate se efectuará en el mismo campo de Herrera, bajo la base de las dos terceras partes de las tasaciones.
Por mas datos á la secretaria de don C. S. Langenhein ó á nuestro escritorio en La Plata, Boulevard 9 de Julio frente á la Municipalidad.
jn12-jl5

Indicador General

Agustin Moyorano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Hermojo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Rosta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 847, altos.
Abel Pardo—Abogado — Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confiteria Francesa— Maipú esquina Piedad, de Bautista Miressou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introducto de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Dolcasso—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 600—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo— Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio, Solís 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Fallóo—Abogado—Estudio San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio, Perú 151.
Ernesto Hondy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulnes—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio, Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio, Bolivar 44—Domicilio particular, calle Piedad 688. 2 m17 perm
Juan Rissotto—Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia; calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31
José Ottonello y Ca.— Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia; Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan E. Hornos—Escribano—Chacabuco 179 ó Pasaje Roverano, pieza 36. 3ng jlg
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 143—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Rosta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liberio Muslera—Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 33—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda— Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas — Procurador público—Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina 4.
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana—Cuyo 63.
Pascual Larraldo—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS — NEWLAND HERMANOS — EMPLOMADURAS
ANTES

AGENCIA DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Arana.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez.*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillerson.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera. 133 al perm

AGENCIA DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia Blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m. admitiendo carga, passgeros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
478 d 28 perm

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de **VICTORIA Nº 230**, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el telefono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado. La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

AL CAYGUA GUAZU
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Articulos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

ANTI-GORDURA ALLAN

«Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs, á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en si misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

ALLAN'S ANTI-FAT

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 6 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 12 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos."

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haró para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sirvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879: "Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879: "Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El **Anti-gordura Allan** se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Búfalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C., Inglaterra, Unicos propietarios.

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
IMEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6 fac

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	Domingos y fiestas P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	19 P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 0	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
0 10	0 05	0 15	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 25	0 35	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	1 10	0 70	0 80	0 60	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
1 00	0 70	1 15	1 00	1 30	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes *lleg.*	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
						Id. *sal.*	..	..	10 40	..	..	..	6 55	..	..	..	..
3 35	2 20	6 35	4 15			Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70			Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25			Chivilcoy *lleg.*	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10			Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 05	3 45	9 60	6 55			Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00			Bragado *lleg.*	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	11 50	7 75			Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 85	8 40			Dennehy	..	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..
6 95	4 70	13 26	8 96			9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 40x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral. Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3 A.M.		Regresos: ESTACIONES	Tren 14 A.M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60			Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10			Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20			Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65			Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30			Anchorena	12 40		Id. *salida*	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90			Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50			Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40x	
7 15	4 85	13 55	9 20			Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 55	9 85			Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45			Roca	3 20	..	San Antonio	1 25	
8 90	4 65	16 05	10 80			Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50	
6 65	4 55	12 65	8 65			Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
7 20	4 85	13 70	9 20			Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	2 45	
7 55	5 10	14 30	9 70			Rojo	..	2 43	Id. *salida*	2 55	
8 10	5 50	15 40	10 45			San Nicolás	..	3 35	Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 50	1 10	2 30	1 55	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 00	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 45	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 45	1 00	Temperley (*lleg.*)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (*sal.*) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 75	1 19	2 48	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (*lleg.*) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (*sal.*)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Marmol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchior Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Regreso I	Regreso II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 5 A.M.	13 P.M.	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4 A.M.	12 A.M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cascos	..	11 20
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 50	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 15x
1 90	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 50
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 35	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 20	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90			Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 50	2 40	6 65	4 60			Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25			Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	3 40
4 50	3 05	8 50	5 80			Cascos	1 10	..	Id. *salida*	7 45	3 55
4 85	3 30	9 20	6 20			Saladillo	1 30	..	Once	9 0	4 50

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

FENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa á carie y no deja entrar el aire. Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

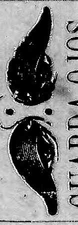

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHIARI
99—FLORIDA—99

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS NEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En sus sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se limita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, enfisema y sordera catarral*.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso*.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C D E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
65 426 874 1657 2447 3266 4654 5363
93 660 967 1926 2831 8208 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4261 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes
80 6858 12801 17490 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27555 31931
660 6890 12686 18418 24223 27614 32023
771 7409 13147 18855 24586 28007 32445
1825 7567 13148 19517 24599 28467 32471
3825 8226 13862 19685 24777 28870 32951
3894 8243 13978 20227 24841 29056 33265
4034 8542 14244 20519 24901 29540 33454
4637 8953 14941 20792 25056 29510 34200
4828 9166 15031 20825 25345 29633 34529
4969 9618 15774 21619 25636 29906 34627
5051 10134 15928 21671 25774 30089 34628
5236 10238 16431 21849 29838 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26045 30529 35478
5709 11022 16851 22151 26385 30346 35331
5850 11222 17202 22845 27251 31916 36959
5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090
6129 11838 17266 23252 27354 31538 37136
6555 11924 17465 23273 27451 31800 37401
37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715
38740 38822 38873 39231 39297 39306 39436
39456 39594 40150 40339 41006 41279 41595
41791 42006 42213 42216 42507 42867 42882
43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785
45936 45968

Série A de 200 pesos fuertes
461 635 2430 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2652 2989 3392 3473 3614 4930
561 1002 2725 3129 3422 3524 3781 5015
5082 5149 5992 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes
50 1500 2269 3186 2853 5391 6668 7081
252 1364 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7392
7718 7861 8615 8880 9021

Série A de 50 pesos fuertes
51 042 2194 2325 2751 3079 3788 3881
618 1001 2207 2605 2075 3142 3789 3932
722 1061 2388 2856 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
176

Série B de 400 pesos fuertes
1 182

Série B de 100 fuertes pesos
5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes
100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 485 693 1015 1516 1736 1825 1883
155 403 536 745 1022 1519 1740 1835 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes
10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes
3 21 59 78 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 41 60 78 113 161 179 185 193 203
208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2371 4691 5892 7410 8125 9380 10834
1283 2703 4931 6308 7434 8427 10171
1805 3775 5027 6916 7540 8924 10193
1828 3065 5216 7394 7699 9132 10445
2195 4665 5542 7395 7889 9226 10534

Série E de 400 pesos fuertes
114 2202 3012 4139 5588 2835 9532 8860
146 2203 3046 4620 5862 6914 7619 8493
228 2527 3214 3927 5959 5986 7521 8716
267 2614 3332 4948 5985 7099 7704 9043
323 2612 3368 5115 6219 7202 7806 9178
1058 2696 3421 5240 6303 7265 7943 9255
1115 2729 3952 5293 6388 7280 7952 9288
1116 2753 3719 5305 6523 7380 7989 9450
1536 2820 3801 5329 6654 7358 8242 9582
1549 2988 3805 5458 6786 7441 8333 9716

Série E de 200 pesos fuertes
436 1344 1810 2178 2814 3451 4288 4980
637 1349 1813 2270 2953 3732 4368
638 1403 1923 2277 3297 3821 4445
921 1409 2015 2274 3243 3959 4593
990 1417 2084 2621 3204 4065 4654
1090 1443 1076 2642 3341 4130 4753
1193 1626 2145 2731 3400 4283 4855

Série E de 100 pesos fuertes
38 355 833 1432 1772 2459 3208 3570
260 496 968 1490 1782 2647 3324
278 525 973 1494 1980 2658 3336
301 533 1136 1591 2024 2790 3418
303 536 1237 1703 2112 2527 3460
330 625 1289 1707 2357 2951 3471
345 783 1366 1726 2376 3088 3552

Série E de 50 pesos fuertes
38 460 797 1480 1715 2114 2488 2473
66 496 828 1474 1730 2160 2511 2823
89 547 868 1604 1899 2267 2529 2859
98 573 1318 1663 1981 2274 2610 2881
134 574 1360 1763 2085 2314 2626 2943
236 682 1379 1894 2078 2141 2809
404 694 1400 1899 2094 2483 2789

Série F de 1000 pesos moneda nacional
51 857 1473 2107 3490 4228 4912 4694
127 1148 1649 2911 3617 4047 4944 4913
287 1360 2309 3096 3884 4704 5394 5626
6377 6437 6553 6669 7469 7563

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 1386 3727 5006 5477 7509 8866 10016
458 2679 3900 5213 6599 7540 8970 10415
573 2882 4085 5295 6732 7881 9562 10637
578 2941 4051 5396 7067 8030 9859 10980
1062 2943 4144 5363 7213 8181 9757 11249
1138 3187 4300 6463 7243 8226 9719 11484
1234 3626 4396 6475 7377 8839 9780 11540
11980 11967 12068 12866 12931 13245 13696
13350 13458 13495 13744 13798 14160 14476

Série F de 200 pesos moneda nacional
4 124 259 337 858 1017 1197 1298 1710
11 130 367 703 880 1097 1149 1325 1846
33 159 375 817 935 1093 1189 1899 2028
90 356 398 855 943 1109 1279 1933 2118
2156 2230 2257 2323

Série F de 100 pesos moneda nacional
175 601 1451 2283 3299 4251 5541 7044
298 760 1463 4753 3804 4505 5833 7178
353 765 1750 4768 3834 4604 5916 7181
366 792 1760 2407 3684 4555 5926 7266
452 816 1773 3063 3520 4864 5932 7369
501 831 1776 3083 3678 4895 5124 7315
512 866 1829 3094 3980 4807 6237 7383
530 1026 1832 3130 4010 5008 6301 7410
534 1971 2065 3245 4044 5006 6336 7903
537 1358 2051 3264 4142 5133 6424 7904
547 1360 2084 3303 4101 5006 6476 7918
7081 7087 8136 8170 8780 8532 8874 8004
8043 8809 8735 8780 8822

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 719 1110 1885 2383 2962 3405 4069
42 783 1210 1937 2532 3124 3439 4070
53 811 1293 1964 2581 3142 3485 4088
151 896 1491 1965 2698 3154 3550 4226
178 934 1510 2249 2800 3205 3553 4281
416 956 1837 2068 2830 3337 3761 4295
447 1032 1851 2274 2858 3338 3763 4708
525 1037 1859 2324 2809 3353 3779 4331
585 1064 1861 2378 2859 3353 3460 4341
4344 4364 4374 4428 4563 4615 4426 4743
4810 4814 4860

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrar las, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
329 646 1377 1408 1918 2424 2805 3006
610 1311 1399 1456 2364 2802 2851 5179
6572

Série A de 400 pesos fuertes
43 4329 7067 11591 15807 19863 24979
193 4747 7071 11565 16151 20319 25470
593 5213 7972 11654 16247 20751 25714
886 5218 8025 12006 16525 21450 25731
953 5299 8047 12014 16514 21590 25953
1109 5276 8075 12475 16650 21766 26398
1111 5560 8158 12704 16775 21817 26535
1113 5565 8532 13189 16878 22044 26867
1116 5935 8599 13697 16218 22515 26945
1486 6245 8600 13500 16813 22575 27008
1826 6894 8601 13592 16818 22756 27200
1827 7510 8683 13595 17261 22865 27205
2282 7585 9029 13625 17660 23646 27606
3184 7692 9088 13688 18434 24263 27774
3361 7692 9418 14140 18641 24133 27868
4931 7826 9628 14535 18647 24366 28143
4175 7943 9845 15154 18865 24628 28326
4194 7763 10090 15638 18962 24665 28506
4195 7966 10648 16701 19725 24670 28882
28909 28910 28911 28976 28979 29336 29645
29809 29904 30110 30455 30685 31502 31504
31596 31760 31939 32400 32805 32943 33233
33272 35784 36343 37062 37491 35915 39017
39659 40537 41143 41925 4.334 42470 43779
43037 43269 43841 43846 43868 30011 44257
44332 44823 45316 45321 45394 45756 45952

Série A de 200 pesos fuertes
163 241 620 259 2231 2307 2615 3371 3912
176 442 625 1484 2289 2460 2911 3378 3914
192 678 862 1800 2342 2479 2927 3460 3979
4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes
183 920 1296 2860 3403 4186 5118 1460
315 920 1423 2311 3532 4318 5120 5556
403 994 1928 3383 3554 4444 5121 5585
880 909 2046 3838 3743 4463 5123 5592
881 1011 2075 3882 3768 4632 5157 5858
903 1301 2688 3386 3829 4950 5225 7167
918 1202 2093 3365 4104 5117 5429 7701
7716 8757 8825 8857 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 268 485 683 829 1012 1183 3043 3552
157 275 603 763 637 1044 1234 3184 3634
266 276 665 765 368 1172 2636 3520 3651
3895

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 685 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes
166

Série E de 1000 pesos fuertes
172 1765 5199 6906 8198 1669 9835 10870
177 2302 5248 7180 8290 9086 10063 10271
198 3204 5336 7241 8354 9144 10107 10384
1253 3635 6090 7488 4561 9469 10116 10406
1281 1456 6611 7613 8539 9656 10134 10464
1740 5069 6639 8043 8611 9728 10269 10488
10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes
18 1639 2900 3749 4419 5653 6304 7096
246 1848 3044 3736 4549 5782 6398 7122
819 1976 3147 4023 4656 5320 2737 7247
1072 2126 3168 4097 4760 6027 6728 7324
1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7729
1293 2634 3224 4326 5226 6141 6814 7813
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8239
1415 2872 3357 4368 5413 6285 6927 8449
1542 2881 3476 4412 5481 6289 7095 8455
8480 8522 8534 8710 8714 8999 9274 9354
9523

9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes
899 1509 1580 2142 2848 3142 3459 4510
1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4928
1493 1514 2035 2336 2728 3245 4429 4937
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes
228 1760 2521 2648 2735 2912 3021 3062
313 2093 2557 2656 2747 1929 3834 3072
415 2442 2510 2690 2777 2983 3636 3086
588 2481 2611 2695 2189 3003 3046 3088
1211 2501 2614 2696 2801 3005 3051 3097
1525 2502 2616 2704 2908 3016 3057 3100
3110 3174 3178 3199 3253 2332 2490 3563
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 645 1494 1986 2360 2612 2668 2776
42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2777
49 706 1583 2235 2582 2616 2729 2784
492 877 1899 2244 2583 2624 3746 2811
508 1243 1239 2252 2610 2653 2758 2830
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 1295 2791 5487 5840
098 2264 4088 2565 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
1911 3190 5379 6420 6516 7687 8057 9496
2410 4964 9350 6513 7672 7669 8835 11001

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 991 1445 1317 2593 2866

Série F de 100 pesos moneda nacional
290 374 668 2961 3157 3229 5045 7687
311 398 1041 2970 3199 3449 5683 6222
358 570 1362 3157 3263 3490 5630 6686
6709 6812

Série F de 50 pesos moneda nacional
322 333 778 946 1506 1664 2300 2654 3228
335 356 854 1353 1787 1925 2458 3133 4459
3493 3625

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.